

# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 y en la de Cornet, Arco Núm. 5.—En Madrid, S. J. A., Alcalá 4 y 8

Redacción y Administración  
Calle de la Estación,  
(Ensanche)

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, en la de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 y en la de Cornet, Arco Núm. 5.—En Madrid, S. J. A., Alcalá 4 y 8

## LOS MINISTROS

Ya tenemos nuevo Gabinete. Dios le ilumine para realizar, como esperamos, todo ese afán moralizador y reformista que sienta el pueblo espa-

Conocidos unos ya por sus repetidos pasos por los departamentos ministeriales; nuevos otros en las nada fáciles tareas de gobernar, hay que suponer en los ministros, todo el buen deseo de salir airoso, que deben siempre tener los que cargan sobre sus conciencias con las grandes responsabilidades a que les sujeta su eminente posición.

Desde luego puede verse que el Gabinete ostenta un marcado carácter moralista y democrata, por lo tanto.

Este tinte ha de ser, sin duda, del agrado de los que confían a la democracia el remedio de sus desdichas. En la gran familia liberal, no puede haber hoy motivo de recelo ninguno; si la patria no se salva, si no se restaura, si no se erige y se desarrolla, no será fijamente por ausencia de democracia.

Lo que indudablemente aplaudirá todo el mundo es la lealtad con que para la formación del ministerio, ha obrado el señor Sagasta. No puede decirse que es un Gabinete de yernos ni paniaguados. Todos los que desde hoy son consejeros de la Corona, tienen en mayor ó menor escala su personalidad propia, no pudiéndose decir que son sobrinos del presidente ni ahijados de ningún prohombre de la política liberal. Esto siempre es un adelanto que ojalá inicie la era de otros para el crédito del partido y bienaventuranza de los españoles, bien acreedores a tener un buen régimen y un paternal Gobierno. Quizás se echará de menos en el Gabinete al señor Canalejas, para darle un carácter más radical aún, pero el joven ex-ministro no dejará de prestar su concurso al señor Sagasta, como ha manifestado recientemente.

He aquí unas ligeras notas del personal que forma el nuevo Gabinete:

### El duque de Almodóvar del Río

**Ministro de Estado**  
No es un viejo político, pero es un hombre bien quieto en el seno del partido fusionista, en el cual figuró pronto por sus no escasas aptitudes y por su significación social.  
En Jerez de la Frontera, donde tuvo su cuna, posee importantes nego-

cios, para desarrollo de los cuales, a la vez que por un loable afán de estudiar idiomas y asuntos del orden diplomático y del financiero, recorrió años hace, varios países lejos del territorio patrio.

El duque de Almodóvar posee hoy diversos idiomas, es conocedor de las artes diplomáticas de varios países; ha apreciado de cerca la vida industrial, comercial y agrícola de naciones extranjeras; posee las fórmulas y lacrimamientos del diplomático; puede, en fin, ejercer con acierto su misión en el ministerio de que ha sido encargado.

### El Marqués de Teverga

**Ministro de Gracia y Justicia**  
La condición más estimable y característica del marqués de Teverga, fue la de la consecuencia política. Firmemente unido al partido liberal, fue con Moret subsecretario de Gobernación en el Gabinete izquierdista que presidió Posada Herrera.

Viceministro del Congreso en varias legislaturas, es una personalidad considerada en el partido de que el señor Sagasta es jefe.

Prueba de tal consideración es la de haberle sido confiada una cartera: la de Gracia y Justicia.

### El señor Urzaiz

**Ministro de Hacienda**  
Es otro de los nuevos ministros y muy entendido en cuestiones económicas.

Siempre que se han tratado estos importantes asuntos en el Congreso, ha tomado parte en las discusiones, sustentando un criterio oportunista. Casi siempre ha pertenecido a la comisión de presupuestos.

En la prensa, y singularmente en *El Correo*, del que ha sido colaborador constante, ha expuesto sus ideas y hecho críticas concienzudas en materias de Hacienda.

Hace poco estuvo en Barcelona, y el que estas líneas escribe tuvo ocasión de oír de sus hábiles frases entusiastas ensalzando a Cataluña, al progreso de Barcelona y a la laboriosidad de sus habitantes.

Ha sido diputado por Vigo. Tiene facilidad de palabra y expone con suma claridad sus ideas.

### D. Segismundo Moret

**Ministro de la Gobernación**  
No es posible trazar en pocas líneas un bosquejo biográfico de Moret, ni precisa tampoco hacerlo; que el elocente orador es, entre los prohombres de la política palpitante, uno de los más conocidos en España.

Dejemos a un lado su abolengo político, su carrera los grandes triunfos que alcanzó con su palabra fulgurante y brillantísima, sus gestiones como ministro en varias épocas, y últimamente cuando se desarrollaba la guerra de Cuba. Pensemos sólo en lo que hoy pueda realizar.

Parécenos que es el lugarteniente del señor Sagasta, en el Gobierno; el hombre de energías que imprimirá quizá la acción ministerial.

Serán las iniciativas de Sagasta y, la práctica de ellas, dirigida por Moret.

Esperamos el resultado de la gestión de este gran orador, deseando que, tanto como elocuente, sea ahora práctico gobernante.

### El general Weyler

**Ministro de la Guerra**  
Por primera vez viene a ser consejero de la Corona. Condiciones para ello le sobran. Ordenancista, activo, amante del prestigio de la milicia, puede resultar su gestión acertada.

Ignoramos si acepta ó no las reformas de su antecesor el general Linares, pero de sus iniciativas y sus energías hay que esperar algo más de lo que se ha hecho hasta ahora.

Bien conocida es la historia militar del general Weyler, como es conocida la de todos los militares más distinguidos de la nación. Lo que importa es que el ex capitán general de Cuba, aproveche todo lo que la práctica y la experiencia le enseñaron en la guerra de aquella isla y lo que conviene para la defensa de la Península.

Mucho puede hacer en este sentido el general, procurando además organizar completamente nuestros ejércitos de tierra, para que ellos sean en cualquier tiempo la fuerza que escude a España contra todo enemigo.

### El duque de Veragua

**Ministro de Marina**  
Don Cristóbal Colón, descendiente del ilustre genovés, viene a desempeñar la cartera de Marina, más que por sus conocimientos, que algunos tiene, de la marina, por el abolengo de su persona.

Es almirante honorario, título que viene de sus ascendientes. Desempeñó en otra ocasión la cartera de Fomento. Muchas dificultades tiene que vencer para conseguir levantar de la prostración en que se halla nuestra marina, por negligencia de los Gobiernos y otras causas desconocidas por el país que paga anualmente algunos millones con destino a barcos y sólo

contamos con buques inútiles. Si logra reorganizar nuestra marina, no serán pocas las alabanzas que se habrá conquistado.

### El conde de Romanones

**Ministro de Instrucción pública**  
Fue Alcalde de Madrid y trabajó bastante para cortar algunos abusos de los muchos que suelen registrarse en las Corporaciones municipales.

Hombre de posición y independencia, supo conquistar gran popularidad en Madrid. Como político, sigue las inspiraciones de Moret.

Lo que más le distingue, es su carácter batallador. Sin la experiencia parlamentaria, ni la escuencia de Romero Robledo, es polemista como éste, y desde los escaños de la oposición ha abierto más de una brecha en el banco azul. Para iniciar interpellaciones, adaptaría a las circunstancias y desconcertar al adversario con sus frases intencionadas, se puede decir que es el único, entre el elemento joven del partido liberal.

### Villanueva

**Ministro de Obras públicas**  
Diputado por la isla de Cuba en todas las Cortes de la Restauración hasta que perdimos las colonias. Fue el que con más tesón y elocuencia sostuvo el criterio contrario a la concesión de la autonomía, pues era de los que creían que no debía mermarse ni en un átomo la soberanía de España sobre las colonias ultramarinas.

Desempeñó hace algunos años, una cátedra en la Universidad de la Habana y fue una de las principales figuras del partido de la Unión Constitucional.

Es orador distinguido y de grandes conocimientos.

## LO DEL DIA

(Madrid 6.)  
**Altos cargos**

Se hacen cálculos acerca de quiénes sean los indicados para desempeñar altos cargos.

Para la subsecretaría de Gracia y Justicia, se indica al señor Gómez Sigura, y para la de Gobernación al Sr. Quiroga Ballasteros.

Del Gobierno civil de Madrid se sigue diciendo que se encargará el señor Aguilera, y de la Alcaldía el Sr. Duque de Bivona.

### El Sr. Canalejas

—El Sr. Merino, por encargo del Sr. Sagasta, fué esta mañana a visitar al Sr. Canalejas, para rogarle

CRÓNICA GENERAL

Movimiento popular

Sigue notándose el excelente efecto que en la opinión ha producido, el llamamiento de los liberales al poder.

Nuestro distinguido amigo y jefe del partido liberal en los Distritos de Tortosa y Roquetas, el Diputado provincial don Francisco Roig Navarro, ha sido visitado estos días por muchas personas de significación de esta localidad, unas pertenecientes á nuestro partido político, otras en representación de organismos valiosos, y otras en nombre de las clases neutras, ofreciéndole su adhesión valiosa y concurso personal, para desenvolver la gestión administrativa que se impone en Tortosa, neutralizándose así los efectos del asqueroso caciquismo que durante dos años ha imperado á su antojo, sin respetos de ningún género, sin freno de ninguna clase, y sin consideración á personas y cosas respetables.

El contento general del país, por la caída de los fracasados, se traduce en manifestaciones como las que nos ocupan, y en otros actos espontáneos que omitimos por no parecernos propios de este lugar.

Nuestro estimado amigo el Sr. Roig, agradece las importantes adhesiones que recibe, y en su gestión política, á medida que lo exijan la marcha de los sucesos, procurará satisfacer los anhelos de la opinión pública, deseosa de que las cosas que á la administración comunal se refieren, se encaucen por otros senderos.

El partido liberal dinástico dará esta satisfacción legítima al país, pues su programa es el de administración, moralidad, economías, y bajo esta bandera, ha de perseguir las soluciones que puedan realizarlo.

Hay que adoptar derroteros completamente opuestos á los de los fracasados; hay que combatir al caciquismo y extirpar sus estragos sin cansancio ni desalientos, y hay que mejorar y reformar mucho, en beneficio de los contribuyentes, del país, del pueblo, en fin, de este pueblo tan halagado un día por los actuales mandarines de la localidad, y con tanto menosprecio y desdén tratado durante el funesto mando de los odiosos, fracasados y ya caducos caciques.

«El Globo»

Nuestro estimado colega madrileño, publica ayer un artículo de fondo titulado «El Gobierno liberal».

Dice que el nuevo Gobierno desencadenará el alma nacional, para que se desenvuelva hacia los horizontes de la libertad.

El partido liberal trae consigo el sentir del pueblo,—acaba—y aportará la política reformadora que éste desea.

El Diputado provincial por este Distrito y jefe de los liberales don Francisco Roig, querido amigo nuestro, al conocer el nuevo giro dado á la solución de la crisis, telegrafió á los Excmos. señores don Práxedes M. Sagasta y Marqués de Mariano, felicitándoles por el triunfo del partido liberal dinástico.

A su vez el Sr. Roig es felicitado por sus muchos amigos de Tortosa y de los pueblos comarcanos.

Nuestro paisano, el simpático y arrojado novillero Francisco Duart (*Chirrita*), está ya contratado para torear en la próxima temporada taurina, en las plazas de Barcelona, (en la vieja), Valencia, Figueras, Tarragona, Tortosa, Valderrobles, Beziers (Francia), Arleona y otras.

Deseámosle mucha suerte y buenos negocios.

Un querido amigo nuestro, colaborador de este DIARIO, nos ha remitido el siguiente acróstico, que le han sugerido los apellidos de los prohombres de nuestro partido que acaban de formar Gabinete, el cual publicamos con mucho gusto.

ACRÓSTICO

agasta  
Urza z  
More m  
Duque de Verag a  
Marqués Teverg a  
onde Romanones  
Ve ler  
Alm odovar del Rio  
Villa ueva  
agasta  
Marqués Teverg a  
Almodovar de Rio  
eyler  
Vill ueva  
Con e de Romanones  
M ret  
Duque de Ve agua  
Urz iz

Nuestro amigo también hace notar en sentido epigramático, que el señor Duque de Veragua, por algo llevaría ese título de Ver... agua, ya que no puede estar en relación más directa con el Ministerio de Marina que vá á desempeñar.

Nuestros amigos

Dice hoy el Diario de Tarragona:

«Reunidos anoche en el «Círculo liberal dinástico», numerosos correligionarios y los presidentes de los Comités provincial y local, del Círculo y el director del *Diario de Tarragona*, se acordó por unanimidad, expedir los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta. Madrid.

Comités provincial, local, Círculo y *Diario de Tarragona* felicitan á V. E., reiterándole su adhesión incondicional.

Fontana, Matheu, Marrasé, Chulvi.»

«Excmo. Sr. D. Segismundo Moret. Madrid.

Comités provincial, local, Círculo, *Diario de Tarragona* felicitan á V. E., por acertado nombramiento ministro Gobernación.—Fontana,—Matheu,—Marrasé,—Chulvi.»

«Mañana viernes, en el tren expés de Valencia, procedente de su preciosa finca «Parque de Samá», pasará por esta ciudad en dirección á Barcelona, el jefe del partido liberal dinástico de esta provincia, Excmo. Sr. Marqués de Mariano.»

Ha visitado esta población ultimamente, el ex-Alcalde de Barcelona y en la actualidad Senador del Reino, Excelentísimo señor don José M.<sup>a</sup> Nadal.

En nuestros campos, los sembrados presentan el mejor aspecto.

La Comandancia militar de esta plaza, cita á Francisco Pano Delmás, artillero repatriado de Cuba, que pertenecía al 6.<sup>o</sup> Regimiento de montaña, para que se presente en ella, con objeto de recoger documentos que le interesan.

Ha sido cerrada la escuela de niños del cercano arrabal de Capuchinos, por haber ocurrido dos casos de sarampión.

Las Alcaldías de Amposta y Arnes,

anuncian en el *Boletín Oficial*, la confección del apéndice al amillaramiento.

Don David Aubá Cid, en atento B. L. M., nos comunica haber establecido una agencia general de negocios para la tramitación de asuntos judiciales, administrativos, etc., con domicilio en la calle de Santo Domingo número 5.

Al pasar un tren por el término de Ascó, un guarda freno tuvo la desgracia de caerse, siendo cogido por el convoy que le destruyó el brazo y pierna derechos.

El infeliz fué recogido por unos obreros de la vía, quienes lo condujeron al pueblo, donde continúa en gravísimo estado.

Llámanse Jaime Vidal, de 31 años, casado, vecino de Barcelona.

«El Liberal»

Este acreditado diario de Madrid, se recibe y vende en el estanco de don Emilio Sabaté, sito en la calle del Angel. Dando aviso, se sirve á domicilio.

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mio: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón; y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulte á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación; que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.



Luis BARRACHINA

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M.,

FRANCISCO BARRACHINA

Valencia, 215.»

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obran como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Oiz se constituyó anteayer el tribunal de la sección 2.<sup>a</sup>, con el jurado del par-

**Noticias de Madrid**

(Del día 6 Marzo)

**Por telégrafo y teléfono**

**La jura**

Antes de jurar los nuevos ministros reuniéronse y cambiaron impresiones.

Mañana se acordará levantar el estado de sitio en esta corte y su provincia.

A la hora anunciada juró el nuevo Ministerio.

El marqués del Vadillo recibió juramento al señor Sagasta y éste lo recibió a los demás Consejeros.

**Weyler posesionado**

—Se ha posesionado del ministerio de la Guerra el general Weyler.

El nuevo ministro ha declarado que lleva deseos de compenetración con las asociaciones del país.

Dice que pondrá todas sus energías al servicio del ejército.

Ha recibido muchos telegramas de felicitación.

**Reunión de romeristas**

—En el momento que se restablezcan las garantías constitucionales, el señor Romero Robledo reunirá a sus amigos y hará declaraciones importantes.

**Júbilo en Palma—De Oporto**

—Telegrafían de Palma que reina inmenso júbilo por el nombramiento del general Weyler para ministro de la Guerra.

—De Oporto comunican que el Gobierno portugués ha declarado el estado de guerra y adoptará medidas contra las órdenes religiosas.

**Nombramientos**

—Indicase para la subsecretaría de Hacienda al diputado señor De Federico.

Es seguro que el señor Francos Rodríguez será nombrado subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

A las once de la mañana se posesionará del ministerio de Marina el duque de Veragua.

**Declaraciones de Weyler**

—El general Weyler ha dicho que ha aceptado la cartera de Guerra cumpliendo con un deber de consecuencia con el Sr. Sagasta.

Su ideal dijo es tener un ejército útil. Se inspirará en las reformas de su antecesor el general Linares, aunando las aspiraciones del ejército con las necesidades del país.

El nuevo Gobierno—añadió—debe tender a llegar vigoroso y fuerte a la mayoría de edad del Rey.

Afirmó que no llevará proyectos que encuentren gran oposición.

Hubiérase gustado encontrar aprobadas las reformas de Linares.

Soy político avanzado—terminó diciendo—y lo seré dentro el Gobierno, y aunque ministro, montaré con frecuencia a caballo.

**De política**

—Los tetuanistas preparan un acto de adhesión a su jefe.

—El director de Sanidad no dimite, considerándose técnico.

—Dícese que por indicaciones de S. M. la Reina, el señor Aguilera ha aceptado el Gobierno civil de Madrid.

—Indicase para la Alcaldía de esta corte al señor Ruiz Gimenez.

**Provisión de altos cargos.—**

**Nombramientos**

—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se acordará la provisión de altos cargos.

—Indicase al general don Felipe Martínez para la subsecretaría de Guerra y a D. Pablo Cruz para la de la Presidencia del Consejo.

**La cuestión Deroulede**

—Mr. Deroulede ha recibido un te-

lograma de sus padrinos diciendo que Mr. Buffet no se retracta.

No satisfaciéndose a Mr. Deroulede las explicaciones dadas por aquél, envió un despacho llamándole embustero. Le ha enviado también una carta en la que le promete marchar a encontrarle.

Hoy ha visitado Mr. Deroulede los museos de esta corte, habiendo sido felicitosísimo.

**Política expansiva**

—Dícese que se ha firmado el decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

El señor Moret se ha encargado de estudiar la fórmula para la suspensión de las elecciones provinciales.

El general Weyler ha ordenado que sean puestos en libertad todos los detenidos con motivo de los últimos sucesos desarrollados en esta corte y que se suspendan todas las sumarias que instruyen los jueces militares.

—Se ha firmado el nombramiento del general Linares para la Capitanía general de Madrid.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

**Estado normal**

Barcelona 7—14'15.

Mañana publicará *La Gaceta*, los Decretos levantando la suspensión de garantías constitucionales y aplazan do las elecciones provinciales.—R.

**Tetuán**

Barcelona 7—15.

El Duque de Tetuán se propone reorganizar el partido conservador, contando entre sus amigos a los romeristas y a algunos elementos dispersos.—R.

**Buenos propósitos**

Barcelona 7—15.

El Ministro de Hacienda ha hecho hoy declaraciones favorables a los contribuyentes, diciendo que alijerará algunas de las cargas que pesan sobre los mismos.

Se comentan favorablemente estas manifestaciones del Sr. Urzaiz.—R.

**ANUNCIOS**

**AVISO INTERESANTE**

En el acreditado establecimiento de **D. JUAN BTA. ALVAREZ**, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros, para la presente temporada, en donde predominan los ricos **vestidos de Brocatel**, Pile, negros y de color, Lanas fantasía, Paño piel Sedan, Panas sport—Terciopelos, Armures, Sedalinas, y otros artículos de exquisito gusto.

También se ha recibido un buen surtido de Pieles, Estrakanes, Paño, Cueros, y elegantes **Capas**, confeccionadas de paño cuero, bordadas con adorno mangolín, modelo parisién.

Se recomiendan los **Trajes de punto inglés**, en lana y algo dón, para señoras y caballeros, especialidad de la casa a precios muy económicos.

Gran eslede de alfombras de Moqueta. **No olvidarse de pasar a visitar dicho establecimiento, seguros de encontrar en él, elegancia y baratura**

7.—Calle del Angel.—?

**La Vitícola sin rival**

Casa Llovera de

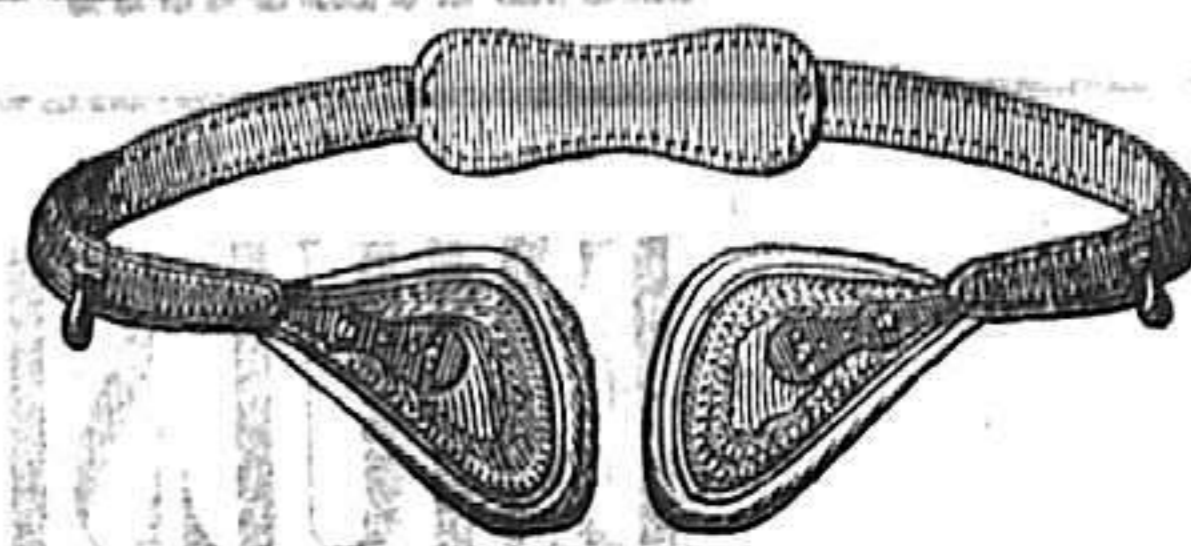
Montblanch

Grandes viveros de césped y estacas americanas de todas clases, a precios sumamente económicos.

Especialidades en Ropets, Sots y todas las variedades.

Pedir notas de precios al representante en esta y su comarca a D. José de Cid Obispo Aznar 1º 2º (antes Plaza-Nueva).

En esta ciudad se están instalando grandes viveros, para comodidad del público.



**IMPORTANTISIMO**

**à los herniados (trencats)**

Lo que acredita a una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, todos los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los tres años que hace visito esta ciudad y los siete años de práctica en la casa Clauselles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

**Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.**

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tierncs infantiles.

TRANTES OMOPLASTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

**DON JOSE PUJOL**

cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSÉ CLAUSSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

**REUS.—Plaza del Prim.—REUS.**

NOTA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad

FONDA BARCELONESA

**CLINICA**

DEL

**MEDICO CIRUJANO**

**Don Ramón Rodríguez Sanz**

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Mártres y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 a 10 y media.

Calle del Temple, casa Correos, 2º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

**Nuevo Consultorio Homeopático, del**

**Dr. Piñana**

En este nuevo Consultorio homeopata, se curan por estudio especial y con este procedimiento, enfermedades crónicas, aún siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, núm. 10, pral., TORTOSA

**IMPORTANTE**

Se hallan en venta una estantería y dos mostradores, los cuales están en muy buen estado, y se cederán a un precio muy reducido; para más detalles, dirigirse a esta imprenta.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

tido de Gandesa, para resolver el Manuel Sambró Arnau es culpable de otro delito de robo cometido en una casa de campo del término de Fatarella en Enero de 1900.

El letrado defensor Sr. Nougues renunció a la prueba pericial para alegar la eximente de imbecilidad del procesado, y practicada la prueba testifical y la documental, se concedió la palabra al fiscal sustituto Sr. Munté, quien calificando el hecho de autos de robo con las agravantes de despoblado y doble reincidencia, pidió al jurado veredicto condenatorio.

El letrado Sr. Nougues consigna que en el ejercicio de su honrosa profesión, que proporciona gloria en la defensa de procesados, muchas veces se encuentran espinas y abrojos, en cuyo caso se encuentra hoy al defender aparentemente al procesado, porque no le puede defender, sino que solo lleva la voz. Continua creyendo que el procesado no es el verdaderamente culpable, sino nuestra constitución social, la falta de instrucción moral y religiosa, y termina pidiendo al jurado emita veredicto en conciencia.

Hecho el resumen por el señor presidente, el tribunal de derecho dictó veredicto de culpabilidad, siendo el procesado condenado a seis meses y un día de arresto mayor.

Le representaba el procurador señor Peñarrubia.

Ante el tribunal de la sección primera, constituido con los Sres. Rives, presidente, Munté y Verderol, magistrados suplentes, vióse en juicio oral una causa por hurto contra un vecino de Tortosa, partida Camarles.

El procesado alquiló a varias mujeres para recoger aceitunas, lo cual realizaron en unas fincas lindantes con otra de su padre, hecho que tuvo lugar los días 1 y 2 de Noviembre de 1899.

Practicada la prueba testifical, y dada por reproducida la documental, el teniente fiscal Sr. Carballo calificó los hechos constitutivos de dos delitos, por ser distintos los dueños, distintas las fincas y distintos los días en que se cometieron los hurtos, pidiendo fuese el procesado condenado por cada uno de ellos, a un año y un día de presidio correccional.

El letrado Sr. Virgili, después de felicitarle que el Ministerio fiscal reformase sus conclusiones, poniéndose en claro la oscuridad que existía sobre la valoración de las aceitunas, cuestión principal del hurto, sostuvo que el hecho de autos constituye un solo delito, puesto que existe la unidad del lugar y la unidad del tiempo, no siendo de apreciar en los delitos contra la propiedad la pluralidad de hechos, y bajo este concepto, espera que la Sala en su próxima sentencia dictará un fallo de conformidad con lo que tiene solicitado en su escrito de conclusiones.

Concluido para sentencia.

**LAS NOTICIAS** Periódico independiente de Barcelona, con extensa información telegráfica, cuesta seis reales al mes, y se suscribe en la librería de las herederas de Bernis

OBISPO AZNAR, 6.—TORTOSA.

La misma casa, hace el reparto a domicilio.

Este diario, hace cada año regalos a sus suscriptores.

**ALMANAQUES AMERICANOS DESDE 0'25 A 10 PESETAS**  
**DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS**

**ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO DE BAILLY-BAILLIERE**

**A 1'50 PESETAS RÚSTICA Y 2 PESETAS CARTONÉ**

**LIBRERIA DE FRANCISCO MESTRE.- ROSA, 11. TORTOSA**

**EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO**

**UNICA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900**

Preparada esta EMULSION con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reúne todas las cualidades de la mejor emulsión extranjera y es más económica. Verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle Sagunto, 144, Valencia.

**JARABE DE RÁBANO YODADO**

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**PRECEPTOS HIGIÉNICOS**

que debe observar la mujer durante

**EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO**

POR EL

**DR. D. F. VIDAL SOLARES**

de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París etcétera, etc.

1.<sup>a</sup> EDICION

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indispociones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 figuras en tórculos en el texto y 470 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar, en las principales librerías, y en casa del autor.

Las personas que deseen comprar esta obra, y sean suscriptores del DIARIO, pueden adquirirla en esta Administración por pesetas 5'50.

**PASEO DE GRACIA, 86.-- BARCELONA**

**LA GRESHAM**

COMPANIA INGLESA DE

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DE RENTAS VITALICIAS**

FUNDADA EN EL AÑO 1848

**Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados Primas muy moderadas.**

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.--BARCELONA

Comisionado en Tortosa: **D. José Gonzalez Quinzá. -- Banquero: Banco de Tortosa.**

**CHOCOLATES**

DE

**MATÍAS LOPEZ**

Madrid. -- Escorial.

**VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

**CAFÉS MUY SUPERIORES**

**TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO**

**TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES**

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.

OPICINAS... Palma Alta, 13.

**MADRID**

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Oantvöll y Sala.**

**VINO Y JARABE DE DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Tos, Catarros crónicos, Bronquitis,**

**Coqueluche, Tuberculosis, etc.**

Rápida curación. -- Ostensibles efectos á la primer dosis. -- Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

**JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO**

de **E. D. ESTRANY**

De venta en todas las farmacias y droguerías.